

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO**

REGION:

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
25
FECHA
19.01.2018
ROL S.I.I
499 - 28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4643
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 420 de fecha 07.04.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, (cuando la edificación se emplaza en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino DIPUTADO IGNACIO PRADO BENITEZ

N°	801	Lote N°	28	manzana	2	localidad o loteo	CASTRO
		(URBANO O RURAL)		sector			POBLACION SALVADOR ALLENDE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PAULA CAROLINA TORRES NAVARRO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ASESORIAS RENTZ EIRL.	76.884.940 - 4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.300.431.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	49.506-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	24.753.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	24.753.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	814015	FECHA	19.01.2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4
AMPLIACION DE 36,70 M2

IMPRIMIR



JORGE ITURRA VALDES
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

JIV/rpa

JIV/rpa